

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.322

Segovia.—Lunes 9 de Octubre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

Se forma un Gobierno de concentración republicana, presidido por Martínez Barrios, con el Decreto de disolución

En dicho Gobierno no figuran ni los mauristas ni los socialistas. Largo Caballero dice que si mañana aparece en la "Gaceta," el Decreto de disolución, los socialistas se reunirán para adoptar las resoluciones pertinentes. Socialistas, radicales socialistas independientes, federales y Acción republicana catalana se oponen a la disolución de Cortes

Los radicales se hallan dispuestos a redactar una nota desautorizando a Martínez Barrios

descontento en el partido radical por la solución que se pretendía dar a la crisis

Madrid, 9.—Ayer, desde primera estancia en el domicilio de don Alejandro Lerroux los señores Lara, Marraco y Abad Con-

de la conversación que mantenían advirtió la existencia de descontento por la solución que se pretendía dar a la crisis.

La una y cuarto llegó el señor Martínez Barrios, quien manifestó a los periodistas que todo continuaba no pudiendo, por tanto, darles ninguna noticia hasta la salida de Palacio, pues cualquiera que facilitara podía estar sujeta a variación.

Preguntado si la conversación que proponía celebrar con el jefe del partido radical estaba relacionada con el descontento de algunos sectores del partido con motivo de la solución que pretendía dar a la crisis, dijo que posible que así fuera, porque todas las soluciones no agradan a todos.

Preguntas de los informadores el señor Abad Conde dijo que estaba desde primera hora para tratar con el jefe del partido radical de una solución de la minoría en la que se trataban del asunto de referencia.

Presente toda la mañana en el domicilio de don Alejandro Lerroux hubieron afluencia de diputados y colaboradores, que no recataban su descontento por la posible solución de la crisis en determinado sen-

solución que iba a darse a la crisis y nos manifestó:

—«He dedicado la mañana a escribir una carta dirigida a don Alejandro Lerroux en la que fijo mi pensamiento. Estimo desde la última sesión de estas Cortes, en que realizó el señor Besteiro un verdadero golpe de Estado; vivimos un período revolucionario a consecuencia de aquél, y cuantos actos se realicen a partir de aquel momento tienen tal carácter revolucionario.»

Terminó diciendo que precisa se exprese esto claramente para cortar tal anomalía, en bien del régimen y del país.

Comentarios. El disgusto en el partido radical

A los pasillos del Congreso acudieron en la mañana del domingo los señores Azaña, Marcelino Domingo, Nicolau D'Olliver y otros.

Se comentaba el disgusto producido en buena parte de la minoría y del partido radicales por haberse encargado de formar Gobierno el señor Martínez Barrios.

El ex ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, decía que esto suele ocurrir siempre con los partidos regidos por un caudillo. Como la derrota sufrida en el Parlamento fue muy considerable era natural que recurtiera de modo principal en quien era jefe del Gobierno.

El señor Azaña, que se hallaba presente, intervino manifestando que, efectivamente, el jefe del Gobierno no sólo simboliza la política del mis-

mo, sino que es responsable directo.

Opinó luego el señor Azaña sobre el alcance de la votación de desconfianza en la Cámara, diciendo que por la mencionada causa sólo debía afectarse a don Alejandro Lerroux.

Nicolau D'Olliver abundó en este criterio añadiendo que, en otro caso, se daría la paradoja de que el voto de desconfianza tuviera mayor alcance que el voto de censura, a pesar de que esto requiere cincuenta firmas y estar cinco días sobre la mesa de la Cámara.

Los socialistas y el artículo 75

En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría socialista.

Al terminar las deliberaciones el señor Prieto facilitó a los periodistas una referencia de lo tratado, manifestando que la minoría socialista ratificaba el acuerdo de estar incumplido el artículo 75 de la Constitución, pero como se halla en actitud de transigencia siempre que se mantengan las leyes de la República y la obra constitucional, estima que el Gobierno que se forme puede funcionar con las actuales Cortes, sin dificultad, y como se supone que esta tarde será conocido la lista de quienes formen el Gobierno, volverán a reunirse a las cinco.

Largo Caballero después de facilitar la nota socialista subsiguiente a la reunión de la minoría celebrada en el Congreso dijo: «Si mañana aparece en la "Gaceta" el Decreto de disolución volveremos a reunirnos para adoptar las resoluciones pertinentes.»

A la salida el jefe del nuevo Gobierno facilitó la lista del Gobierno formado:

Después de facilitar la lista, a las cuatro y veinte, aproximadamente, el señor Barrios manifestó que hoy se reuniría el Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado en el Palacio Nacional.

Un periodista le preguntó si la formación de Gobierno era con el Decreto de disolución, y el señor Barrios respondió afirmativamente. — MENCHETA.

Comienzan a llegar a Palacio los ministros

Madrid, 9.—Ayer, desde cerca de las cuatro de la tarde, comenzó a congregarse bastante público frente al Palacio Nacional y a las puertas de éste fueron llegando periodistas y fotógrafos para hacer la información relativa a la presentación al jefe del Estado de los componentes del nuevo Gobierno.

A las seis de la tarde comenzaron a llegar los ministros, por el siguiente orden:

Señor Martínez Barrios, Pita Romero con Sánchez Albornoz; Gordón Ordax con Barnés y Lara; Botella Asensi; Guerra del Río con Rico Avelló, éste vistiendo chaquet; Palomo con Cirilo del Río, y, finalmente, el señor Irazzo.

No acudió el señor Pi y Suñer, por encontrarse en Barcelona.

Presentación del nuevo Gobierno. Hoy Consejo extraordinario en Palacio

Madrid, 9.—Poco después de las seis de la tarde de ayer se hallaban reunidos los ministros en Palacio presididos por el Presidente de la República.

Seguidamente se celebró la presentación de los nuevos ministros y después tuvo lugar un cambio de impresiones que se prolongó hasta después de las seis y media, a cuya hora fueron autorizados los fotógrafos para pasar al despacho presidencial para obtener unas placas.

El primero en abandonar el Palacio fué el señor Guerra del Río al que preguntaron los periodistas si el Gobierno actual tenía el propósito de presentarse a las Cortes.

El señor Guerra del Río, riendo, contestó:

—«Pero qué cosas preguntan ustedes! ¿Para eso íbamos a haber estado sin dormir la noche anterior?»

Después, contestando a otras preguntas dijo, que el Decreto de disolución tiene que ser un acuerdo del Gobierno y hasta ahora nada se ha tratado de eso, naturalmente. Mañana se celebrará por el Gobierno un cambio de impresiones en el Palacio Nacional y después, a las once y media, un Consejo de ministros extraordinario presidido por Su Excelencia.

Después salió el señor Martínez Barrios diciendo había presentado a todos los ministros al Presidente de la República, quien había señalado las once y media de mañana para celebrar un Consejo extraordinario.

Añadió que se marchaba a la Presidencia desde donde se proponía avisar al señor Lerroux, a fin de que acuda éste a darle posesión de la Presidencia del Consejo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Unicamente el señor Palomo dijo que le daría posesión del cargo el señor Martínez Barrios, pero aun no sabe cuándo; el señor Gordón Ordax, que iba a posesionarse y el señor Pita Romero que dijo que la posesión se la darán mañana

EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA SE ACORDO QUE LAS ELECCIONES GENERALES SE CELEBREN EL DIA 19 DE NOVIEMBRE.

(Información en tercera plana.)

PALABRAS DEL MOMENTO

EL ESPECTACULO

El significado del título que llevan estas líneas, le fijamos contrariamente a la acepción más usual en nuestro idioma, o sea a la de función que se realiza para diversión del público. Según la Academia de la Lengua, la palabra «espectáculo» denota también «acción que produce escándalo o extrañeza». En este sentido grave y culposo, es como nosotros consideramos la actuación de todos los partidos que han desempeñado papel en las causas y en la solución de la crisis política que acaba de ser resuelta por el Jefe del Estado según las circunstancias han impuesto, después de un forcejeo poco decente y nada patriótico, entre la casi totalidad de los partidos que se llaman republicanos, aun cuando a muchos españoles nos parece que su actuación es absolutamente nociva para la República.

Una inmensa mayoría de ciudadanos hubimos de encontrar acertadísima la designación del señor Lerroux para jefe del Gobierno. Se garantizaba con ello la cesación de la política socialista desenvuelta en las leyes y en la práctica gubernamental por el Gobierno Azaña-Largo Caballero. El señor Lerroux nos parecía el hombre apropiado para inaugurar una era de represión del desorden, con la cual quedaría preparado el instante en que colaborasen en sucesivos Gobiernos las derechas españolas que reconocieran el nuevo régimen, a lo que pueden aspirar por su importancia numérica y por su triunfo en las elecciones generales y representativas celebradas desde la promulgación de la Constitución. Pero sin duda por vislumbrar este movimiento regenerador que los elementos agrarios desenvuelven en toda España, se impide por determinados grupos la terminación del momento revolucionario, y se constriñe moralmente al jefe radical (y no sólo a él a dejar sin actuación a su partido, prefiriendo pasar por la disolución de Cortes, siempre que no fuese el propio Lerroux quien las convocare. Y esto se ha verificado con el consentimiento del señor Lerroux, sin protesta ni demostración alguna de que para algo vino al Poder, y quedando a éste indefenso. Su programa de Gobierno se ha evaporado en las manos inhábiles que no supieron sostenerle. Confío Lerroux en las Cortes y fué muerto en ellas con premeditación y alevosía el mismo día de su presentación. El espectáculo no puede ser más triste.

Descartado el jefe radical de la presidencia del Gobierno, era ineludible la disolución de las Cortes y esperar a que hable la nación, la cual ha permanecido sin ser consultada más de dos años, no obstante ser evidente que el Parlamento de 1931, debió ser disuelto dentro de ese mismo año, o sea al promulgarse la Constitución. A esa disolución ahora se va tarde y con daño. La única ventaja que el país tiene es la de que conoce a los partidos políticos y a sus representantes, lo cual constituye una experiencia útil para el día próximo en que haya de emitir su sufragio. Hemos de consignar un aplauso fervoroso al Presidente de la República, por su actuación en estos momentos. Pulverizada la antigua coherencia de los partidos del régimen, agotados todos los intentos para armonizarlos, el señor Alcalá Zamora disolvió las Cortes hoy o en día inmediato. Y, sabiamente, dará el Decreto de disolución no a un partido, sino a una conjunción, en que no figure el jefe de ninguno de los elementos que le constituyen. Para mayor garantía de la pureza del sufragio y de la neutralidad de los gobernadores civiles, ha nombrado ministros de la Gobernación y de la Guerra, los cuales se relacionan con el orden electoral y el orden público, a dos parlamentarios que no tienen filiación en partido político. Son los señores Rico Abelló e Irazzo, que están inscritos en la «Agrupación al Servicio de la República». Este proceder es altamente plausible y moralizador. El pueblo español votará libremente, sin ser oprimido por los agentes gubernativos, ni esperanzado falsamente por candidatos embusteros. España se liberará de la domesticidad oficial; y seguramente con la templanza de la libertad se realizará la revisión que necesitan algunos artículos de la Constitución votada en 1931, y la marcha del país se hará sobre suelo firme, en dirección a su propio salvamento.

R. C. de R.

después del Consejo de ministros. MENCHETA.

En el Casino radical

Madrid, 9.—En el Círculo radical de la Puerta del Sol hubo durante toda la tarde del domingo extraordinaria animación, comentándose en todos sentidos el desarrollo y el resultado de la crisis.

Al conocerse la noticia de que el señor Martínez Barrios había marchado a la Presidencia, a donde acudiría el señor Lerroux para darle posesión, numerosos afiliados al partido radical marcharon en pequeños grupos a la Presidencia con ánimo de tributar a ambos políticos, especialmente al señor Lerroux, un homenaje de simpatía y cariño. — MENCHETA.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Se vende en el kiosco de la Plaza Mayor; en el vestíbulo del café de «La Unión», y en la Administración del periódico. En este local solamente hasta las siete de la tarde.

Se alquilan en sitio céntrico, locales propios para almacenes, industria u otros. Razón en la Administración de este periódico.

Una Asamblea extraordinaria del partido radical, de Madrid, para adherirse personalmente al señor Lerroux

Por la tarde continuaron en el domicilio de don Alejandro Lerroux desfilando numerosas personalidades expresándole su adhesión.

Allí nos confirmaron que hoy, por la noche, se celebrará una Asamblea extraordinaria organizada por el partido radical de Madrid, en virtud de un oficio presentado a don Alejandro Lerroux, cuando éste almorzaba en su domicilio el domingo, mostrándole su adhesión personal y disconfianza por no haber sido él quien presidiera personalmente el Gobierno.

El señor Martínez Barrios se entrevista en Palacio con el Presidente

Madrid, 9.—El Presidente de la República, acompañado de su hija, acudió en la mañana del domingo a la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, del barrio de Chamberí, a las nueve y media de la mañana, oyendo misa.

A la salida ocupó el auto oficial dirigiéndose al Palacio Nacional, donde llegó a las diez menos cinco.

Frente al Palacio Nacional se formaron grupos de curiosos, a seme-

janza de lo ocurrido en días anteriores, a pesar de la lluvia.

A las doce menos cuarto llegó el señor Martínez Barrios, siendo preguntado por los periodistas sobre si traía lista del nuevo Gobierno.

El señor Martínez Barrios respondió:

—«Traigo una larga conversación con el Presidente de la República, por lo que tendrán ustedes que esperar.»

Como se le insistiera por algunos informadores sobre si habría lista, respondió: probablemente. — MENCHETA.

Salde de Palacio el jefe del nuevo Gobierno

Madrid, 9.—A las una menos cuarto de ayer salió el señor Martínez Barrios del Palacio Nacional de conferencia con el Presidente de la República.

Los periodistas rodearon al señor Martínez Barrios, quien les dijo:

—«Esta tarde vendrá el Gobierno a Palacio.»

Un informador le preguntó si podía ya facilitar la lista con los nombres de los nuevos ministros y entonces el señor Barrios repuso que a las tres y media se proponía visitar a Su Excelencia, en su domicilio particular y allí, a la salida, tendría mucho gusto en acceder a la demanda que acababan de hacerle. Agregó el señor Barrios que todavía tenía pendientes algunas gestiones que se proponía realizar con la mayor rapidez posible.

A la una en punto marchó el Presidente de la República desde el Palacio Nacional a su domicilio. — MENCHETA.

Hoy Consejo de ministros

El Jefe del Gobierno que desde el Palacio Nacional marchó al ministerio de la Gobernación y luego a realizar diversas gestiones, estuvo, conforme anunció, a las tres y media, en el domicilio particular del señor Alcalá Zamora.

La entrevista del señor Barrios con el Presidente de la República duró hasta minutos después de las cuatro de la tarde.

GRAN ACTO POLITICO DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR EN CANTALEJO

el próximo viernes, día 13, por la tarde

ORADORES:

MIGUEL CANTO, de la Comisión Ejecutiva Provincial.
HIPOLITO GONZALEZ PARRADO, del Comité Nacional.
MIGUEL G. BRAVO FERRER, diputado a Cortes por Sevilla.
JULIAN AYESTA, diputado a cortes por Asturias.

¡Labradores! ¡Industriales! ¡Segovianos!

Acudid a escuchar los postulados político-sociales del Partido que encarna el movimiento derechista nacional republicano, libre de todo extremismo

La Ejecutiva del partido socialista publica una nota, en la que dice que deben continuar funcionando las actuales Cortes

Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente no encontrará hostilidades en el grupo parlamentario socialista. Las Cortes siguen siendo un instrumento útil, no justificando su disolución un Gobierno que en ellas puede encontrar mayoría

Madrid, 9.—La Ejecutiva del partido socialista ha redactado y hecho pública una nota que fué leída ayer tarde a la minoría, y de cuyo escrito tomamos los siguientes párrafos:

«Si el nuevo Gobierno mantiene el espíritu de las leyes republicanas y no pretende que España retroceda políticamente, no encontrará en el grupo parlamentario socialista—conforme a nuestros criterios interpretativos del artículo 75 de la Constitución. Salvada en cuanto a él nuestra responsabilidad, quizá sea ese el camino de dirimir la discrepancia y de establecer doctrina para el futuro la apelación al Tribunal de Garantías Constitucionales.

Las Cortes siguen siendo un instrumento útil, sin haber ofrecido, hasta ahora, señal alguna de incapacidad. ¿Cómo justificaría su disolución un Gobierno que en ellas puede contar con mayoría y que, merced simplemente a una conducta leal, no encontraría en las oposiciones obstáculos insuperables?

En contra de las Cortes Constituyentes los enemigos de la República han sabido crear un ambiente malsano, que incluso ha hecho vacilar a algunas conciencias republicanas, sin advertir la artera maniobra del adversario. Procede reaccionar de manera vigorosa contra los efectos de ese ambiente, atendiendo con absoluta preferencia a los intereses de la República. Los partidos que integran el nuevo Gobierno deberán meditar cómo sirven mejor dichos intereses y en la meditación habrán de recordar el texto constitucional, cuyo espíritu tiende a procurar larga vida a los Parlamentos y cuya letra establece, para la facultad presidencial de disolverlos, restricciones que en caso de disolverse ahora estas Cortes pueden constituir en un futuro próximo obstáculos de inmensa gravedad.

Por eso, al ratificar hoy nuestra afirmación del día 4 ante el señor Presidente de la República de que no es el momento actual el propicio para disolver las Cortes, nos creemos en el caso de llamar la atención de los partidos republicanos implicados en el nuevo Gobierno acerca de la responsabilidad que echarían sobre sí al referendar el Decreto de disolución de las Cortes Constituyentes, cuya indiscutible gloria por haber estructurado jurídicamente la República se acrecentaría elaborando otras leyes que lleven también la huella indeleble de la revolución.»

También el partido republicano radical socialista independiente cree conveniente que no se disuelva el Parlamento

Pide que reanude su labor, que aprueben los Presupuestos, que permitan con esta actuación serena y eficaz un restablecimiento de la solidaridad entre los partidos republicanos y que aparten la lucha electoral de estos meses en que la situación del campo es favorable a los enemigos de la República

También el partido republicano radical socialista independiente estima, en otra nota, que deben reanudar su labor las actuales Cortes. He aquí la parte más principal de la misma:

«Ya está el Gobierno constituido. ¿Significa esta constitución un nuevo triunfo de la República? A él ha contribuido en alto grado el partido radical socialista independiente. Con esta autoridad y respetando siempre la suprema del señor Presidente de la República, el partido radical socialista independiente se dirige al Gobierno para sugerirle la conveniencia patriótica de que las Cortes Constituyentes no se disuelvan inmediatamente. Que reanuden su labor. Que aprueben los presupuestos. Que permitan con esta actuación serena y eficaz un restablecimiento de la solidaridad entre los partidos republicanos. Que aparten la lucha electoral de estos meses en que la situación del campo pudiera permitir a los enemigos de la República una acción favorable a sus conveniencias políticas. Las Cortes, que, por los partidos republicanos, incluyendo en ellos a los socialistas, no son ya hostiles al Gobierno que

Los federales de Franchy Roca asimismo abogan por la no disolución

Dificultan el cierre del Parlamento las incompatibilidades de miembros de la Diputación permanente, creación del nuevo ministerio de Comunicaciones y habilitación de los créditos necesarios, crédito también para el Tribunal de Garantías y cumplimiento inexcusable del artículo 58 de la Constitución

Asimismo el grupo federal que dirige el señor Franchy Roca facilita otra nota, de la que insertamos estas opiniones:

Cualquier Gobierno que se constituya con la amplitud suficiente para inspirar confianza y ser garantía de imparcialidad, tiene necesariamente la indispensable base parlamentaria para poder gobernar en las Cortes. Ante esta evidencia queda eliminado el argumento de que las Cortes actuales imposibilitan una gestión gubernamental.

Descartada, pues, esta razón ya que el actual Gobierno tiene mayoría parlamentaria y cuenta con la benevolencia de los grupos que no están en él representados, queda tan solo estimar las conveniencias del régimen. La disolución de las Constituyentes, en este momento en que las fuerzas hos-

gada sustitución tiene que votar el Parlamento. Creación del nuevo ministerio de Comunicaciones y habilitación de los créditos necesarios. Crédito para el Tribunal de Garantías Constitucionales. Cumplimiento inexcusable del artículo 58 de la Constitución. Situaciones jurídicas que plantea la disolución de las Cortes, en relación a los asuntos sometidos a la Comisión de Responsabilidades. Superposición de los periodos electorales para las elecciones municipales y de diputados a Cortes. Discusión y aprobación del Presupuesto para el año próximo o prórroga, en su caso, del vigente. Frente a estas razones no creemos que deba prevalecer el único argumento aducido en pro de la disolución, y que consiste en el pretendido divorcio entre ellas y la opinión pública, estimación harto dudosa para que pueda prevalecer frente a los reales peligros, daños y dificultades que acabamos de mencionar. Y menos aún para llevarlo a efecto en forma que pudiera tener aspecto de trato inadecuado a una Cámara que ha sido fiel realizadora del pensamiento republicano, llevando a cabo una labor que la hace acreedora a terminar sus días rodeada de todos los prestigios y despedida con todos los honores.

El grupo de Acción republicana de Cataluña tampoco es partidario de que se disuelvan las Cortes

El señor Nicolau D'Oliiver, diputado perteneciente al grupo de Acción Republicana de Cataluña, fué abordado por los informadores políticos en uno de los pasillos de la Cámara.

Preguntado sobre la opinión que le merecía el momento político, dijo que daría una nota, la cual facilitó después, y dice así:

«Los diputados de Acción Catalana Republicana, consecuentes con la actitud que han mantenido durante la tramitación de la crisis abierta el día 3, se declaran contrarios a la disolución inmediata de las Cortes Constituyentes. Las Cortes que han estructurado la República merecen, una vez terminado su cometido, ser disueltas con la solemnidad que corresponde a su importancia histórica.

Por otra parte, la disolución inmediata de las Cortes Constituyentes impediría la apertura del período electoral en un momento altamente desfavorable, por no haber cuajado todavía el esfuerzo de inteligencia republicana que representa el Gobierno últimamente constituido.»

EN LA BAJADA DEL PUERTO

Una moto choca contra un guardacantón y resulta gravemente herido el conductor

El sábado por la tarde venía en dirección a Segovia José Jiménez Pérez, de treinta y un años de edad, casado, residente en Madrid, calle de Los Santos, número 1. Conducía una motocicleta, matrícula de Guadalajara, número 129.

En la bajada del puerto la máquina derrapó violentamente, siendo imposible por esta causa al conductor hacer funcionar eficazmente los frenos. La «moto» fué a chocar con extraordinaria violencia contra un guardacantón, quedando tendido en el suelo, gravemente herido, su ocupante.

En un taxi fué recogido el herido y trasladado al Preventorio de San Rafael, donde se le practicó la primera cura.

Después, en una ambulancia de la Brigada Sanitaria de Segovia, José Jiménez fué trasladado al Hospital de la Misericordia de esta capital, donde los doctores Gila (don Alfonso) y Moreno (don Pedro), ayudados por el personal auxiliar de dicho establecimiento, practicaron al herido la oportuna cura, apreciándole fractura abierta supra condílea, de fémur; otra conminuta, de rótula; otra fractura abierta y conminuta de tibia y peroné en su tercio inferior y otra del peroné en su tercio medio. Todas ellas en la pierna derecha.

Los citados doctores se disponen a salvar la pierna al infortunado motorista.

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- Al señor jefe de Telégrafos, 100 pesetas.
- Al señor administrador de Correos, 150,94.
- A don L. Martínez, 16.873,91.
- » C. Sánchez, 1.861,94.
- » J. Juárez, 1.648,95.
- » F. Céspedes, 446,12.
- » F. Muñoz, 2.113,65.
- » A. Barahona, 823,48.

EL DESARROLLO DE LA CRISIS DURANTE LA NOCHE DEL SABADO

Madrid, 8.—A las diez y cuarto llegó al domicilio particular del Presidente de la República el señor Martínez Barrios, que pasó rápidamente a presencia de Su Excelencia sin hacer manifestación alguna.

Al salir, el señor Martínez Barrios dió de su entrevista con el señor Alcalá Zamora la siguiente referencia.

—Después de dar cuenta al señor Presidente de la gestión que me encargó cerca de don Alejandro Lerroux, he aceptado en firme el encargo de formar un Gobierno. Esto es un nuevo sacrificio que se impone el señor Lerroux como demostración de su amor a la República. Yo voy a hacer el Gobierno de concentración republicana lo más amplia posible. Esta misma noche iniciaré mis gestiones, y mañana, probablemente, habrá lista de Gobierno.

—¿Dónde va usted ahora?—preguntó un informador.

—Voy a Gobernación para orientarme acerca de las personas a quienes he de hablar. Luego quizá les pueda dar más noticias.

Una conferencia en el Congreso con el señor Besteiro

Desde el domicilio del señor Alcalá Zamora se trasladó el señor Martínez Barrios al ministerio de la Gobernación. Desde allí marchó al Congreso, donde celebró una conferencia con el presidente de las Cortes, señor Besteiro.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que había ido a notificar al señor Besteiro que había recibido el encargo de formar Gobierno. Añadió que la entrevista se había desarrollado en términos de gran cordialidad.

Desde allí se trasladó a visitar al señor Azaña.

Conferencia el señor Besteiro con los señores Azaña, Casares, Domingo, Largo Caballero y Prieto

Después de salir el señor Martínez Barrios, una vez celebrada su entrevista con el señor Besteiro, el presidente de la Cámara se reunió con los señores Prieto, Largo Caballero y Gómez (don Trifón). Poco después llegó el señor Azaña y pasó al despacho del presidente, manteniendo allí una conferencia los reunidos.

Al salir el señor Azaña del despacho del señor Besteiro, se trasladó a una sección, donde quedó reunido con los señores Sbert y Casares Quiroga. Poco después llegó allí el señor Domingo.

Entre tanto quedaron reunidos en el despacho presidencial los señores Besteiro, Largo Caballero y Prieto.

Los señores Martínez Barrios y Azaña

A las doce menos cuarto llegó el señor Martínez Barrios al domicilio del señor Azaña.

Ambos conversaron durante un cuarto de hora, y al salir, dijo el ministro de la Gobernación dimisionario:

—Señores, no hay nada. Si gustan, pueden seguir mis pasos. Voy a casa de don Marcelino Domingo.

El señor Martínez Barrios conferencia con los señores Domingo, Azaña y Baeza Medina

A las doce de la noche llegó a casa del señor Domingo. Este, acompañado del señor Baeza Medina, abandonó su domicilio.

Los periodistas le preguntaron si volvería, y el señor Domingo dijo que sí.

—¿Puede decirnos—le preguntaron—qué va a hacer?

—Pueden decir que voy a hacer unas gestiones cerca de mis amigos.

Preguntado si quedaba arriba el señor Martínez Barrios, contestó afirmativamente y que esperaría hasta su regreso.

A las once y media, en un automóvil, regresó el señor Domingo a su domicilio, acompañado de don Manuel Azaña y del señor Baeza Medina. No hicieron ninguna manifestación.

En el domicilio del señor Lerroux

A la una menos cuarto, los señores Azaña, Martínez Barrios y Domingo se trasladaron desde el domicilio de este último a casa del señor Lerroux.

Parece ser que trataron de convencer a éste de la conveniencia de la presencia de un ministro socialista en el Gobierno y de disuadir al presidente dimisionario de su criterio de no colaborar con los socialistas.

Se reúnen las minorías radical, radical socialista independiente y Acción Republicana

Al llegar al Congreso los señores Martínez Barrios, Azaña y Domingo, los dos últimos pasaron a reunirse con sus respectivas minorías.

El señor Martínez Barrios se trasladó al despacho del señor Besteiro, donde acudió también don Francisco Largo Caballero.

Un ministro socialista sin cartera

Terminada la reunión mantenida con el señor Martínez Barrios en el despacho del señor Besteiro, salieron los señores Azaña, Casares Quiroga,

Sbert y Domingo. Al salir se le preguntó al señor Azaña lo tratado en la reunión y respondió que el señor Martínez Barrios quedaba allí, esperando la contestación de la minoría socialista.

La impresión es que la minoría socialista estaba discutiendo si el ministro que habría de representar al partido en el nuevo Gobierno sería con o sin cartera.

Señalamos

Se decía que existe el propósito de celebrar una sesión patriótica, en la cual las propias Cortes acuerden su disolución, evitando así que el Presidente de la República se vea obligado a usar de esa prerrogativa constitucional.

Los socialistas y la Esquerra

A las dos de la madrugada terminó la reunión de la minoría socialista, a la que había asistido el señor Besteiro. Este, con el señor De los Ríos, Largo Caballero y Prieto, pasaron al despacho de la presidencia de la Cámara, donde esperaban los señores Martínez Barrios y Domingo. No hicieron ninguna manifestación.

Minutos antes había salido del despacho del señor Besteiro el señor Sbert, para acudir al teléfono. Celebró una larga conferencia con don Francisco Maciá.

Poco después de haber entrado los ex ministros socialistas, regresó también el señor Sbert al despacho del presidente de la Cámara.

El señor Maura se opone a prestar su colaboración

A las dos y veinte de la madrugada salió del despacho del señor Besteiro el señor Martínez Barrios.

Preguntado por los periodistas si se había arreglado lo de los socialistas, contestó:

—Se ha arreglado lo de los socialistas y se arreglará todo, pues yo estoy sin comer y sin dormir, y pienso no acostarme hasta que esté todo arreglado. Ahora voy a casa del señor Maura.

En efecto, tomó el automóvil y marchó al domicilio del jefe del partido conservador.

A las dos y media de la madrugada llegó a casa de don Miguel Maura el señor Martínez Barrios. La conferencia se prolongó hasta las tres.

Al salir, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas:

—Señores: No he conseguido vencer la resistencia del señor Maura al pedirle su colaboración para el Gobierno que trato de formar. El señor Maura mantiene íntegramente sus puntos de vista y se niega a colaborar en el Gobierno.

Los informadores preguntaron:

—El Gobierno, ¿será de amplia concentración?

—Desde luego.

—¿Con los socialistas?

—Ya veremos—contestó.

Visita al señor Gordón Ordax

El señor Martínez Barrios, después de su entrevista con el señor Maura, se trasladó al domicilio social del Comité del partido republicano radical socialista, donde conferenció con su jefe, señor Gordón Ordax.

Desde allí, a las tres y veinte de la madrugada, volvió el señor Martínez Barrios al Congreso y pasó directamente al despacho del señor Besteiro.

Martínez Barrios rechaza de plano la idea de un manifiesto de los socialistas, interpretando el artículo 75 de la Constitución

La formación del nuevo Gobierno se hace a base del Decreto de disolución, sin que se celebre la sesión solemne que se decía para disolver las Cortes.

Parece que la fórmula encontrada para allanar las dificultades existentes en relación con lo dispuesto en el artículo 75 de la Constitución consiste en la redacción de un documento por los tres ex ministros socialistas, documento que se hará público al mismo tiempo que la constitución del Gobierno.

Cuando llegó al Congreso el señor Martínez Barrios se enteró de que había sido redactado un manifiesto por los tres ex ministros socialistas, en el cual se interpretaba el artículo 75 de la Constitución y se declaraba que quedaba libre de estar incurso en esa interpretación al señor Martínez Barrios, y por tanto, podía formar Gobierno; pero que la excepción que se hacía en su honor no se podía hacer para los restantes ministros del Gobierno dimisionario.

El señor Martínez Barrios, tan pronto tuvo conocimiento de ello, indicó que eso no podía ser y que lo rechazaba de plano, en vista de lo cual los socialistas han vuelto a reunirse.

A las tres y media volvió a reunirse en el Congreso la minoría socialista, con asistencia del presidente de las Cortes, señor Besteiro,

No hallan los socialistas una fórmula de colaboración

A las tres y media de la mañana, y ante la nueva reunión de la minoría socialista, comenzó a circular el rumor de que todo se había deshecho y que al llegar al Congreso el señor Martínez Barrios, después de sus vistas, se le había comunicado que los socialistas no participaban en el Gobierno.

Los periodistas buscaron confirmación a esta noticia, y el ex ministro señor Prieto la dió explícita con las siguientes declaraciones:

—Esta noche, el señor Martínez Barrios, al ser encargado de formar Gobierno, solicitó la participación de los socialistas. En el despacho del presidente de la Cámara, cuando nosotros ya nos marchábamos, nos llamó y solicitó nuestra colaboración. Desde el primer momento le hicimos presente la dificultad que encontraríamos para acceder a su deseo, por la interpretación que hemos dado nosotros al artículo 75 de la Constitución. Esa dificultad no podía existir para las otras personas a quienes el señor Alcalá Zamora encargó de formar Gobierno.

Lo ocurrido en el domicilio del señor Lerroux

Cuando el señor Martínez Barrios salió del domicilio del señor Lerroux después de participarle que había aceptado en firme el encargo de formar Gobierno, el señor Lerroux se retiró a sus habitaciones particulares para acostarse.

Se hallaba ya en el lecho, cuando en su secretaría particular se recibió un recado telefónico. El que hablaba pedía que el señor Lerroux recibiera al señor Martínez Barrios y a dos señores más, sin decir quiénes eran éstos.

El señor Lerroux dijo que acudirían a su domicilio, y en éste se presentaron cinco minutos después los señores Martínez Barrios, Azaña y Domingo.

El señor Lerroux los recibió en su alcoba, acostado, pues no le dió tiempo de levantarse, y allí ocurrió la escena que, en resumidas cuentas, se limitó a la exposición de los motivos que había tenido el señor Martínez Barrios para molestarlo a aquella hora.

El señor Martínez Barrios dijo al señor Lerroux que después de haber sostenido una escena casi dramática con el señor Domingo, habían convenido en visitarle para ver si podían quebrantar su decisión de que no formara parte del Gobierno un socialista.

La propuesta era ésta: que sin menzuga del programa del partido radical y de su desarrollo en el Gobierno, los partidos republicanos de izquierda se avenían a colaborar en ese Ministerio y a prestarle su ayuda si el señor Lerroux se avenía a que en el Gobierno figurara un ministro socialista con la misión de fiscalizar las próximas elecciones legislativas.

En el forcejeo que se produjo el señor Lerroux hubo de exclamar al fin:

—Haga usted lo que usted quiera, señor Martínez Barrios.

Y una vez que el señor Lerroux hubo cedido, los tres abandonaron la estancia, no sin tener palabras de elusivo elogio para la transigencia y el sacrificio que todo esto suponía en el señor Lerroux.

Según parece, al entrar el señor Azaña, en unas frases que pronunció, dió a entender al señor Lerroux que tal vez le extrañara su presencia allí, pero que lo había hecho en bien del régimen y creyendo que cumplía con ello un deber.

El señor Lerroux hubo de decirle que su asombro era algo justificado, pero que su obligación era la de agradecer aquel rasgo.

Distribución de premios y diplomas

El próximo jueves, 12, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en la Escuela del Hogar, plazuela de los Huertos, 1, la entrega de los diplomas a las maestras que siguieron el curso de vacaciones verificado en el mes de Julio. También se distribuirán los premios a las niñas de las escuelas públicas que realizaron las pruebas del curso de aplicación y los certificados a las alumnas en prácticas que hayan cumplido los requisitos prescritos para obtener dicho certificado.

La Escuela invita al acto a las interesadas, a las alumnas y ex alumnas y a todos los amigos, protectores y simpatizantes de la labor que realiza.

DR. CASTAÑÓN ALBERTOS
 MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
 Profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)
 EX RESIDENTE DEL SANATORIO LAGO (TABLADA)
 CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON
 DIAS DE CONSULTA LOS JUEVES DE TRES A CINCO EN EL
HOTEL COMERCIO

El Presidente de la República ha firmado el Decreto de disolución de Cortes y otro convocando a elecciones generales

Las elecciones se celebrarán el día 19 de Noviembre y la apertura de las Cortes se verificará el 8 de Diciembre. Los radicales irán solos a la lucha electoral, coaligándose en las provincias que lo estimen oportuno.

Se asegura que el jefe radical accedió a la solución del Gobierno Martínez Barrios por no dar lugar a la dimisión de un altísimo cargo

El Consejo
Madrid.—A las once menos cuarto de la mañana se reunió el Gobierno en Consejo, que tuvo lugar en Palacio.

El Consejo presidido por el jefe del Estado. El Decreto de disolución y otro convocando a elecciones generales

Madrid (2 t.).—A las once y media se reunió en Palacio el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida manifestó el jefe del Gobierno que en el Consejo hizo él un pequeño resumen de la situación política, dando cuenta al Presidente de todos los aspectos de esa situación.

Después—agregó—he sometido a la firma para las elecciones, por acuerdo unánime del Consejo, el Decreto de disolución de Cortes y el de convocatoria de nuevas elecciones.

Se le preguntó si se señalaba la fecha para las elecciones, contestando el señor Martínez Barrios:

—Se celebrarán el domingo, 19 de Noviembre y la apertura de Cortes el 8 de Diciembre.

Terminó diciendo que el Decreto se facilitará a las cinco de la tarde en la Presidencia.

Después, a requerimiento de la Casa Movietone, pronunció el señor Martínez Barrios breves palabras ante el micrófono:

«Me es grato—dijo—salir de este primer Consejo y saludar en la Prensa española a los republicanos de todo el país.»

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

Precauciones en Bilbao

Bilbao.—En los edificios públicos se han adoptado precauciones. Esta mañana se repartieron hojas clandestinas comunistas.

Han sido detenidos varios perturbadores.

Asamblea extraordinaria de Acción Republicana

Madrid (4,30 t.).—En el Congreso se reunió la minoría de Acción Republicana, acordándose la celebración

de una Asamblea extraordinaria el sábado próximo.

La entrevista celebrada por destacados miembros del partido radical con el señor Lerroux

Por conducto autorizado hemos obtenido interesantísima información relativa a la entrevista celebrada por destacados miembros del partido radical con el señor Lerroux, ayer domingo.

Como anticipamos, la Junta municipal de Madrid envió un oficio al señor Martínez Barrios exponiéndole su disgusto por presidir el Gobierno en lugar de don Alejandro Lerroux.

Acudieron a visitar al jefe del partido los diputados Abad Conde, Peiré, Salazar Alonso, Clara Campoamor y el presidente de la Junta municipal. Lerroux les dijo que no sentía la menor inquietud ni desaliento. No me he muerto—agregó—ni renuncio a la lucha de siempre.

Añadió que no se explicaba la inquietud de gentes de su partido. Tienen ustedes—dijo a sus visitantes—la obligación de aclarar este estado de cosas y si tienen confianza en mí, esperar a que hable el nuevo presidente del Consejo y después yo.

De no haberse llegado a este resultado—siguió diciendo—hubiera podido producirse la dimisión de un altísimo cargo o un Gobierno Azaña. Hemos conseguido dos éxitos formidables. El apartamiento de los socialistas y la disolución de las Cortes. Hubiera sido demasiado conseguir que ocupara yo, personalmente, la presidencia.

Dijo luego que irán a la lucha electoral con absoluta independencia, coaligándose en aquellas provincias que convenga al partido.

Como algunos dudaran de que se firmara el Decreto de disolución, dijo el señor Lerroux que entonces retiraría a Martínez Barrios y a los dos ministros radicales del Gobierno.

Desde luego, la campaña electoral la organizará Lerroux personalmente.

La prórroga de los presupuestos

El ministro de Hacienda ha manifestado que se propone estudiar diver-

sos asuntos pendientes, de su ministerio, entre ellos el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos.

Nombramiento de subsecretarios

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia el señor Torres Campañá.

Se cree que Pablo Suárez pasará a la subsecretaría de Gobernación.

Se posesionan varios ministros

El señor Pi Suñer se posesionó esta mañana de la cartera de Trabajo. Se la dió el señor Samper, quien dijo que llegó al Ministerio a realizar política de paz y de justicia. Dedicó elogios al nuevo ministro y éste agradeció las palabras de su antecesor.

También se ha posesionado del ministerio de Agricultura don Cirilo del Río. El señor Feced, ministro saliente, le recomendó la revisión de los expedientes de funcionarios cesantes.

Asimismo se ha posesionado de su ministerio el señor Gordón Ordax.

Ampliación del Consejo. Los ministros no harán personalmente propaganda durante el período electoral

El señor Guerra del Río ha hablado esta tarde con los periodistas. Refiriéndose al Decreto de disolución, confirmó que se había fijado la fecha de 19 de Noviembre para las elecciones y la de ocho de Diciembre para la apertura del Parlamento, con objeto de que éste funcione dos veces, según dispone la Constitución, en el período que corresponde empezar el primero de Octubre.

Añadió que los ministros habían acordado no hacer personalmente propaganda electoral, con objeto de mantener la cordialidad republicana que ha servido de fundamento para constituir el actual Gobierno.

Cambó dice que se observa en España un sentimiento de desaliento por la política actual

Atacó a Azaña y a la Esquerra y combatió a los que sueñan con la restauración.

Interrupciones en un mitin del grupo L'Opinió

Barcelona.—El grupo L'Opinió celebró un mitin de propaganda. Los

oradores censuraron a la Esquerra y fueron interrumpidos por algunos elementos que vitorearon a Maciá y al partido que acudilla.

Maciá satisfecho con el nuevo Gobierno

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, ha dicho a los periodistas que está satisfecho por lo que se refiere a la forma en que ha quedado constituido el Gobierno del Poder central.

Añadió que el cargo de consejero de Hacienda lo desempeñó Santaló, que era primer consejero sin cartera.

Precauciones en el Metro de Barcelona

Barcelona.—En las estaciones del Metro se han adoptado precauciones por un manifiesto atribuido a la U. G. T., recomendando la declaración de la huelga.

Cambó habla en una fiesta de la Llaga

Barcelona.—En el Autódromo de Terramar se celebró una fiesta de la Llaga.

Hizo uso de la palabra el señor Cambó, diciendo que se observa en España un sentimiento de desaliento por la política actual.

Combatió a Azaña y a los que sueñan con una restauración.

Terminó diciendo que si pelagra la autonomía de Cataluña todos los catalanes la defenderían. Dirigió duros ataques a la Esquerra.

El «Zeppelin» sobre Barcelona

Barcelona.—Ha volado sobre esta ciudad, con rumbo a Alemania, el dirigible «Graf Zeppelin», que lleva en sitio bien visible tres cruces svásticas.

Un socialista hiere a dos personas cuando comentaban la solución de la crisis

Sevilla.—En la calle de la Alóndiga se originó una gran discusión en un grupo de personas con motivo de la solución dada a la crisis.

El socialista Antonio Luna hirió gravemente a Manuel Terán y a Segismundo Calvo.

Anuncian la huelga como protesta contra una Asamblea

Toledo.—Las sociedades obreras han presentado oficio de huelga para el día 12, con motivo de la anunciada celebración de una Asamblea de las Juventudes católicas.

Diputación provincial

SUBASTA

No habiéndose producido durante el plazo fijado al efecto reclamación alguna acerca del acuerdo de la venta en pública subasta y aprobación del pliego de condiciones para la misma de la casa sita en esta ciudad y su calle de la Canaleja, número 6, moderno, propiedad de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, con su corral a la espalda, compuesta de planta baja, piso principal, segundo y tercero, todo lo cual mide una superficie de doscientos noventa metros cuadrados y setenta y nueve decímetros, también cuadrados, la Comisión gestora de mi presidencia, en sesión por la misma celebrada en 3 del actual, acordó señalar el día 14 de Noviembre próximo, en el Palacio de la excelentísima Diputación provincial, a las doce de la mañana, para la celebración de la subasta con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial, durante las horas de diez a trece, todos los días laborables.

El tipo que ha de servir de base para la subasta será el de treinta y cinco mil quinientas pesetas (35.500 pesetas) y la cantidad que habrá de consignarse como depósito provisional es la de mil setecientas setenta y cinco pesetas (1.775 pesetas) que, en caso de adjudicación, quedará como fianza definitiva.

Las proposiciones para optar a la subasta se presentarán en la Secretaría de la Diputación o en cualquiera dependencia provincial, hasta el día anterior del señalado para la subasta, a las trece horas del mismo, reintegrándose con sujeción a la vigente ley del Timbre y adicionando un sello provincial, y bajo sobre cerrado conforme a lo consignado en el pliego de condiciones, acompañándose por separado la cédula personal y la carta de pago de haber constituido el depósito provisional.

Segovia, 6 de Octubre de 1933.—El presidente, G. L. Carretero.

Los Decretos de disolución de Cortes y de convocatoria de las elecciones generales

Casanueva cree que los agrarios coparán en Salamanca los puestos de las mayorías. Los socialistas se disponen a ir a la lucha electoral

EL DECRETO DE DISOLUCION DE CORTES

Madrid (6 t.).—Ha sido facilitado a la Prensa el Decreto por el cual quedan disueltas las Cortes.

En su parte dispositiva dice así: «Artículo único. Quedan disueltas las Cortes Constituyentes.»

El preámbulo del anterior Decreto es muy extenso, no siéndonos posible reproducirle por lo avanzado de la hora.

EL DECRETO CONVOCANDO A ELECCIONES GENERALES

El texto de este Decreto es el siguiente:

«Con arreglo al artículo 81 de la Constitución y como consecuencia del Decreto de esta fecha, que disuelve las Cortes Constituyentes, vengo en expedir el siguiente acuerdo del Consejo de ministros:

Artículo 1.º Las elecciones generales se celebrarán el domingo, 19 de Noviembre próximo.

Art. 2.º La segunda votación, cuando ello hubiere lugar, se efectuará el domingo 3 de Diciembre. Las Cortes se reunirán el viernes, 8 de Diciembre.

Art. 3.º Por los ministros de Justicia y de la Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de la ley y garantías de los derechos de cada elector y candidato.»

ESCASA ANIMACION EN LOS PASILLOS. MANIFESTACIONES DE CASANUEVA

Contra lo que se esperaba, en los pasillos del Congreso se notaba esta tarde escasa concurrencia de diputados y periodistas.

El señor Casanueva decía en un grupo de compañeros que estaba satisfechísimo por haberse decretado la disolución de las Cortes.

Habló concretamente de las elecciones en Salamanca, diciendo que los agrarios coparían los puestos de la mayoría.

LOS SOCIALISTAS SE PREPARAN PARA LAS ELECCIONES

Los socialistas estaban convocados para las seis de la tarde.

Un diputado de ese partido nos ha manifestado que para ellos comenza-

ba hoy la época de extraordinaria actividad, pues inmediatamente las organizaciones tenían que ir pensando en los nombres de los candidatos, ya que es necesario designarlos antes de primero de mes para poder hacer la proclamación el domingo, día 12 de Noviembre.

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluzos	1,50 y 2,00
Congrio	1,75
Besugos	1,10
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	0,91
Lenguados	2,00
Langostinos	1,00
Sardinas	0,90
Bonito fresco	1,50
Calamares	1,75
Salmonetes	2,00
Panchos	0,70
Almejas	1,25
Perejiles	1,00

TELEFONO NUMERO 96

Pérdida de un impermeable trinchera, el viernes, día 6, en las calles de San Francisco, Azoguejo, San Juan y paseo de Santa Lucía. Se agradecerá y gratificará la devolución en la Administración de este periódico, Corpus, 11.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

— Venta en farmacias.—Pídanse folletos a Laboratorios Saiz de Carlos, Terraza, 36-MADRID

Cabra extraviada El día 1 se extravió una cabra de seis a siete años, pelo castaño oscuro, recién parida. Abonará gasto y gratificará su dueño, Pascual García, en San Ildefonso.

INSTITUTO CASTELLANO SAN FRUTOS, 7 SEGOVIA

CURSO 1933-34

ESTUDIOS QUE SE CURSAN

Sección A. **Cultura general e Idiomas** (preparación independiente para señoritas.)

B. **Cursillos comerciales** (auxiliares de oficinas, contables, etc.)

C. **Oposiciones** (Estado, provincia, Municipio y Banco España)

D. **Bachillerato** (Plan del 1903 y «cíclico» de 1932.)

E. **Carrera Mercantil** (Contador y profesor Mercantil.)

F. **Academias Militares** (Todas las armas.)

G. **Estudios especiales y Universitarios** (Ciencias, Letras y Derechos.)

PROFESORADO

Don Alejandro Barahona. Maestro Nacional.

Francisco Atorrasagasti. Licenciado en Letras, en la Universidad de Burdeos.

Jesús Manrique Puras. Oficial de Artillería.

Luis Matamoros González. Oficial de Artillería.

Jacinto Martín del Barrio. Maestro Nacional.

Director: Manuel Angulo Lluís. Abogado y profesor Mercantil.

CLASES de 10 a 1 de la MAÑANA, de 4 a 7 de la TARDE y de 7 a 10 de la NOCHE

OPOSICIONES PROXIMAS A CONVOCARSE

400 plazas de Hacienda 225 en el Instituto de Reforma Agraria y 200 en el Banco de España

En los exámenes oficiales de Septiembre, entre la CARRERA MERCANTIL y del BACHILLERATO hemos obtenido 3 NOTABLES y 15 APROBADOS, de 19 exámenes verificados

DIRECCION Y MATRICULA: DE DIEZ A UNA Y DE SEIS A NUEVE

EL NIÑO

Hilario Duque Granizo ha subido al cielo hoy 9 de Octubre de 1933 a los tres años de edad

Sus desconsolados padres don Máximo Duque y doña Crescencia Granizo, abuelos paternos don Hilario Duque y doña Cecilia Pascual; maternos don Florencio Granizo y doña Manuela Balandín; tíos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a la misa de ángeles, que tendrá lugar mañana, día 10, a las ocho, en la iglesia de San Marcos, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Villena, 7 (barrio de San Marcos, al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

CAPITALISTAS

Técnico desea asociarse persona disponga 50.000 pesetas para establecer bajo su administración negocio seguro productos químicos. Beneficios 50.000 anuales. Seriedad absoluta. Escribir LIGHSTAR, Fernández de los Ríos, 36, Madrid.

¡ESPAÑOLES!

Proteged la industria nacional y economizaréis la millonada que anualmente se llevan los productos extranjeros.

Para combatir la gripe, reuma y toda clase de dolores.

SANOSPIRINA

Sanospirina con caféina

Producto nacional muy superior a sus similares extranjeros, que además de no atacar al corazón ni al aparato digestivo, os economizará un 40 por 100.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CASA FINITO

(ANTIGUO BAR CASAS)

CRONISTA LECEA, NUM. 10

Especialidad en comidas, asados y fiambres. Bebidas de las mejores marcas. Comedores independientes.

PRECIOS MÓDICOS SE SIRVEN BODAS

CASA GIVAJA

Anuncia a su distinguida clientela y público en general, haber recibido la colección de sombreros de señora y niños para la presente temporada.

Jnan Bravo, 26 (Frente a la iglesia de San Martín)

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis

Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS

Por mayor: **SAN BERNARDO, 39 (ant. 41). MADRID**

El sorteo de reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo

En la Caja de Reclutas se verificó ayer el sorteo de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1933 y agregados al mismo.

El sorteo se verificó con arreglo al nuevo procedimiento acordado.

Entraron en suerte 1.326 reclutas relacionados en lista numerada por orden rigurosamente alfabético.

Insculadas las 1.326 bolas correspondientes, se extrajo una sola, que resultó el número 817 y al recluta que en la lista citada tenía este número se le asignó el número 1, al siguiente, el número dos, y así sucesivamente.

Los reclutas comprendidos entre los números 817 hasta 884, (68 en total) les corresponden servir en África y pertenecen al primer llamamiento.

Desde el 885 hasta el 951 inclusive (en total 67), también les corresponden prestar servicio en África y pertenecen al segundo llamamiento.

Desde el 952 al 987, inclusive, prestarán asimismo servicio en la Península, perteneciendo al segundo llamamiento.

Y desde el 988 hasta el 816 son excedentes de cupo.

Comprendidos en el primer llamamiento para África

Valeriano Martín, Esteban Martín, Antonio Martín, Félix Martín, Conrado Martín, Julián Martín, Pedro Martín, Isidro Martín, Eleuterio Martín, Pedro Martínez, Vicente Martínez, Antonio Martín, Atilano Marugán, Balbino Marugán, Cándido de la Mata, Pedro de la Mata, Aurelio Matarranz, Santiago Mateo, Eulogio Mateo, Félix Matilla, Anacleto Mateo, Cándido Mateo, Rufio Mateo, Segundo Mateo, Damián Mateo, Demetrio Matesanz, Eulogio Matesanz, Luis Matute, Manuel Mayor, Julio Melero, Ladislao Melero, Isaac Melero, Gerardo Melero, José Méndez, Eusebio Mera, Marcos Merino, Lucinio Merino, Rufino Merino, Ricardo Merino, Juan Merino, Modesto Merino, Epifanio Merino, Marino Merino, Agustín Merinero, Anibal Miguel, Cirilo Miguel, Aurelio Miguel, Celerino Miguel, Satorio Miguel, Roque de Miguel, Elías Miguel, Eulogio Miguel, Bienvenido Migueláñez, Marian Migueláñez, Vicente Miguelsanz, Cayo Minguela, Lorenzo Minguela, Basilio Minguéz, Vicente Miño, Gerardo Miranda, Jacinto Molinera, Marcos Molinera, Valeriano Molino, Alejandro Monjas, Flaviano Monjas, Teodoro Monjas, Estanislao Monje y Pedro Moreno.

Comprendidos en el segundo llamamiento

Jesús Moreno, Fausto Moreno, Mariano Moreno, Anastasio Moreno, Santiago Moreno, Emiliano Moreno, Ezequiel Moreno, Martín Moreno, José Montalvo, Amós Montalvo, Joaquín Montalvillo, Fernando Montejó, Antonio Hontero, Doroteo Montes, Ignacio Montes, Benito Moral, Mariano Morales, Juan Muncio Alvaro, Juan Muncio Barahona, Isaac Muncio, Basilio Muncio, Antonio Muncio, Telesforo Muncio, Bernardino Muñoz, Mariano Muñoz, Lorenzo Muñoz, Santos Muñoz, Jesús Muñoz, José Muñoz, Antonio Muñoz, Matías Muñoz, Agustín Muñoz, Zo-

lo Muñoz, Juan Muñoz, Lucas Muñoz, Mauricio Muñoz, Juan Muñoz, Germán Muñoz, Eulogio Muñoz, Alejandro Muñoz, Román Navares, Máximo Navares, Crescencio Navarro, Pedro Navarro, Francisco Nevot, Julián de Nicolás, Florencio Nieto, Ángel Nieto, Teodoro Nieto, Jesús Nieto, Mariano del Nogal, Vicente Nogales, Agustín Nuevo, Teodoro Obregón, Mariano Olalla, Adrián Olivares, Eliodoro del Olmo, Virgilio Olmos, Filemón Olmos, Arsenio Olmos, Santiago Ortega, José Ortega, Antonio Ortiz, Antonio de Pablos, Juan de Pablos, Francisco de Pablos y Lucas de Pablos.

Incorporación a Caja de los reclutas del primer llamamiento

En los días 1, 2 y 3 de Noviembre se incorporarán a Caja los reclutas del primer llamamiento del reemplazo de 1933, a quienes ha correspondido servir en la Península.

Los de África (primer llamamiento) lo harán el día 17 del mismo mes de Noviembre.

Sorteo de los cuotas

El próximo domingo, a las doce de la mañana, se verificará en la Caja de recluta el sorteo de los reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII (cuotas).

El número total de ellos es de 90, de los cuales 61 se destinarán al cupo de filas y los 29 restantes para el cupo de instrucción.

Ecos de la provincia

Domingo García

Fiesta del Rosario

Con gran solemnidad y entusiasmo se celebró el día 1.º, en esta parroquia, tan simpática, tierna y tradicional fiesta, continuando todo el mes con el rezo del santo rosario al anochecer.

La vendimia

Con un tiempo inmejorable se ha hecho la recolección de la uva. La cosecha, en general, ha sido mediana en cantidad y buena en calidad, habiendo imperado el orden más completo en dicha recolección, gracias al buen acuerdo habido entre este Ayuntamiento y los pueblos limítrofes, Migueláñez y Ortigosa. Es demostración palmaria que existiendo principio de autoridad y buen sentido, hay paz y armonía en los pueblos.

Mi sincera felicitación a dichas tres entidades por su laudable acuerdo intermunicipal.

Petición de mano

Por don Matías Miguel y su esposa doña Braulia Monje, y para su hijo Dalmacio, empleado cobrador en la Compañía de Tranvías de Madrid, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Magdalena Fuentes Piñuela, hija de don Hipólito Fuentes, concejal de este Ayuntamiento y de doña Engreca Piñuela. La boda se celebrará en el próximo mes de Noviembre.

A mis convecinos y buenos amigos Matías e Hipólito, felicidades.

Y a los futuros esposos muchos años venturosos.

Corresponsal.

6-10-933.

Vinicultores!

Emplead en la elaboración de vuestros vinos el

ENOSUFOL

el mejor y más barato sustitutivo del yeso y evitaréis tener que emplear luego conservadores.

PRODUCTOS ISABO

Apartado 4097 MADRID

De venta en las principales droguerías.

Grandes talleres mecánicos para trabajar la madera y taller de carpintería

de VALENTIN GUTIERREZ

¡OJO! Tengo de venta 825 huecos de puerta, balcones, y ventanas de varias medidas, a precios de tarifa. Puertas y ventanas, de 22 pesetas en adelante. Jamba de varias medidas y perfiles, jamba corriente, a 25 pesetas los 100 metros. Pidan tarifas de medidas y precios.

San Francisco, 56, (Frente a la Academia)

COÑAC DOMECCO

FINO LA INA

Amontillado Macharnudo

CHAMPAGNE DOMECCO

Se arriendan

los pastos palear próxima invernal, de 275 fanegas de tierra, en la finca «Rasillo», del Valle de Alcedia, término de Almódovar del Campo. Dirigirse a Antonio Fernández Guisado, Villanueva de la Serena (provincia de Badajoz).

CORREOS

Preparación completa para oficiales y carteros.

EXAMENES ANUALES EN ABRIL

Director:

DON ISAAC TAPIAS

técnico especializado

en esta enseñanza

CORPUS, NUMERO 2, 1.º

SEGOVIA

ANTES DE COMPRAR CONSULTE..

VENTAS A PLAZOS

Relojes suizos.
Bicicletas francesas.
Máquinas fotográficas.
Baterías de cocina.
Vajillas de Checoslovaquia.
Cristalerías Sajonia.
Coches para niños y cualquier clase de artículos que desee con diez años de garantía.

REPRESENTACIONES GONZALEZ
San Francisco, 26, principal

Rifa en Duruelo

Los cuadros que para beneficio de la Congregación de Hijas de María de este pueblo se rifaron en esta localidad, han correspondido al número 319. El agraciado puede pasar o mandar a recogerlos a la presidenta de Hijas de María, en Duruelo, hasta el día 30 de Noviembre del presente año.

FALTAN AYUDAS

SASTRERIA FERNANDEZ

CERVANTES, 38

Almoneda San Esteban, número 14.

Se necesita sirvienta o asistente, todo el día, puede dormir en su casa. Razón, en EL ADELANTADO, plazuela del Corpus, 11

Se arriendan pastos para 250 reses lanaras. Para tratar, con Manuel Llorente, en Carbonero de Ahusín.

Se vende máquina de escribir portable, «Corona», medio uso, en 225 pesetas. Representaciones González, San Francisco, 26.

Se vende carro valenciano, para una caballería, bien atalajado. Razón, José Zorrilla, 131, Segovia.

Se venden dos vacas, recién paridas. Para tratar, con Mariano Fernández Heredero, en Samsol.

Pérdida de un saco, con ropa de dormir y un par de botas, desde Aranda a Cantalejo. Se ruega al que lo haya encontrado, avise a esta Administración.

Pensión Chiclanero JOSE GOMEZ
San Quintín, número 10, 1.º

Pensión completa, desde 8 pesetas (Esquina a Ballén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013

MADRID

Se vende vaca suiza, cumplida del tercer parto. Para tratar, con Juana Manso, en Miguel Ibañez.

Necesito pensión, o sólo habitación, en casa particular, calle Real, San Francisco. Razón, en esta Administración.

Para combatir el frío

Cueros, pellizas, checos, trincheras, gabardinas, abrigos, mantas de cama y agua, todo surtido, en

LA ARAGONESA

San Francisco, 13 y Juan Bravo, 29

Rosalía García Sobrados

(MODISTA)

ofrece su nuevo domicilio

Plazuela de la Rubia (travesía), número 6

Se desea criada que sepa la obligación, de veinte a cincuenta años. Informarán en la calle Santa, número 21, principal.



CORSETERA

Señorita Petra Antón hace fajas-corsés a la medida y precios económicos.
CALLE CRONISTA LECEA 6, 2.º

Se venden terneras seleccionadas desde 100 pesetas, a 250, de pura raza holandesa, todo el año. Para tratar, con Victor Martín, en Sebúcor, Sucursal, vaquería Goya, en Madrid, teléfono 71239, Victor Martín.

Los mejores aparatos de radio americanos de cinco válvulas, desde 225 pesetas
Representaciones González

¡ATENCIÓN!

Se vende leña de encina seca, para estufas y calefacciones, a 90 céntimos la arropa, desde 50 arrobas en adelante se hace una rebaja, en la carbonería Pirón, Carretas, 3 y Fernán García, 11, por cima del parador del Acueducto.

Pañería HERRERO. Sastrería

Esta casa recibió los mejores géneros con los más bonitos dibujos para la próxima temporada.

VED EXPOSICION CERVANTES, 26

TEATRO CERVANTES

MARTES, 10 DE OCTUBRE

a las siete y cuarto y diez y media de la noche

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

la colosal película

LA ALCALDESA

de reciente éxito en el Palacio de la Música

Butaca, 1,05

Butaca, 1,05

Vendo chotas holandesas, enviadas por Cecilio Antona, de Madrid, de tres a seis meses. El herrero de Garcillán.

Se vende vaca del tercer parto, de bastante producción. Para tratar, con Emilio González, en Garcillán.

Se vende vaca suiza, cumplida del segundo parto, peso de 26 a 28 arrobas. Para tratar, con Pedro Postigo, en Valverde del Majano.

ZAPATERIA LOS CHICOS

LA ZAPATERIA LOS CHICOS

LA MARCA TANKE TIENE LA EXCLUSIVA

Ha recibido la mejor bota que puede fabricarse en piel de hierro, piso goma, marca TANKE, para caballeros y niños, la que se venderá a precios baratísimos.

Antes de hacer vuestras compras os interesará conocer la bota TANKE

La zapatería Los Chicos ha recibido grandioso surtido en artículos de invierno

FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO

Junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

LA EXCLUSIVA DE LA MARCA TANKE

LA ZAPATERIA LOS CHICOS

sigue... la gran REBAJA de PRECIOS en Casa Mayo

que recomendamos a todo comprador en beneficio de sus intereses
No tienen competencia los precios tan rebajados a que vendemos las gamuzas, astrakanes y garras para abrigos de señora de la más alta novedad.

Artículos de venta condicionada

Magníficas alfombras de terciopelo, grandes	0,60
Toallas de crepé, con fleco de Manila	0,95
Delantales para cocina, con peto.	0,20
Calcetines de hilo, para caballero, el par.	0,10
Camisetas color de felpa, para niñas.	0,35
Toallas de felpa, tamaño muy grandes	0,20
Refajos para niñas, afelpados.	0,50
Almohadas grano de oro, con vainica.	0,55
Paños fuertes para cocina.	0,05
Camisetas para niños, de punto inglés	0,30

Panas estupidas para trajes a 9,50
Sargas fuertes de camisas a 0,80

Retor muy ancho, para sábanas a 0,95
Vichys de hilo, medio ancho a 0,60

CASA MAYO

Isabel la Católica, núm. 12

(frente a la zapatería)

¡Ay mi máquina!...

No se lamenta, señorita, el mal ya está hecho.

Si quiere usted que se la dejen como nueva, llévela inmediatamente a

SANTA EULALIA, 9.—SEGOVIA

HIJO DE CANDIDO LOPEZ

COMPRO máquinas

de escribir por

deterioradas que estén

